Asunción, 31 de marzo del 2021.

Señores.
Fernando González Lucas
Correo: fergonzalezlucas87@gmail.com
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Contratación Directa N° 02/2021 "Impresión de revista".

Al respecto, informo que según Resolución N° 02 del Acta Nº 840/2021, de fecha 29 de marzo del corriente año, comunicamos que el llamado de referenciase ha declarado cancelado por los motivos expuestos en el dictamen.

Atentamente,

Carlos Figueredo
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

Recibido por: Correo

Asunción, 31 de marzo del 2021.

Señores.
Grafica Mateco de María Teresa Colombino
Correo: graficamateco@outlook.com
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Contratación Directa N° 02/2021 "Impresión de revista".

Al respecto, informo que según Resolución N° 02 del Acta Nº 840/2021, de fecha 29 de marzo del corriente año, comunicamos que el llamado de referenciase ha declarado cancelado por los motivos expuestos en el dictamen.

Atentamente,

Carlos Figueredo
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

Asunción, 31 de marzo del 2021.

Señores.
Visual de Telma Celina Villasboa
Correo: artesgraficavisual@gmail.com
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Contratación Directa N° 02/2021 "Impresión de revista".

Al respecto, informo que según Resolución N° 02 del Acta Nº 840/2021, de fecha 29 de marzo del corriente año, comunicamos que el llamado de referenciase ha declarado cancelado por los motivos expuestos en el dictamen.

Atentamente,

Carlos Figueredo
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

Correo

Asunción, 31 de marzo del 2021.

Señores.
Nempre Producciones de Edgar Rodríguez
Correo: licitaciones@nempre.com
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Contratación Directa N° 02/2021 "Impresión de revista".

Al respecto, informo que según Resolución N° 02 del Acta Nº 840/2021, de fecha 29 de marzo del corriente año, comunicamos que el llamado de referenciase ha declarado cancelado por los motivos expuestos en el dictamen.

Atentamente,

Carlos Figueredo
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

ERSSAN

Correo

Asunción, 31 de marzo del 2021.

Señores.
Lugal S.A
Correo: licitaciones@lugal.com.py
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Contratación Directa N° 02/2021 "Impresión de revista".

Al respecto, informo que según Resolución N° 02 del Acta Nº 840/2021, de fecha 29 de marzo del corriente año, comunicamos que el llamado de referenciase ha declarado cancelado por los motivos expuestos en el dictamen.

Atentamente,

Carlos Figueredo
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

Correo

Asunción, 31 de marzo del 2021.

Señores.
Frigon S.A
Correo: frigonsa@gmail.com
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Contratación Directa N° 02/2021 "Impresión de revista".

Al respecto, informo que según Resolución N° 02 del Acta Nº 840/2021, de fecha 29 de marzo del corriente año, comunicamos que el llamado de referenciase ha declarado cancelado por los motivos expuestos en el dictamen.

Atentamente,

Carlos Figueredo
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

ERSSAN

CO2200

Asunción, 31 de marzo del 2021.

Señores.
Grafica Monarca S.R.L
Correo: auditoria@graficamonarca.com.py
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Contratación Directa N° 02/2021 "Impresión de revista".

Al respecto, informo que según Resolución N° 02 del Acta Nº 840/2021, de fecha 29 de marzo del corriente año, comunicamos que el llamado de referenciase ha declarado cancelado por los motivos expuestos en el dictamen.

Atentamente,

Carlos Figueredo
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

correo

Asunción, 31 de marzo del 2021.

Señores.
Correo: Eduardo Veron Cardozo
Servipress4@gmail.com
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Contratación Directa N° 02/2021 "Impresión de revista".

Al respecto, informo que según Resolución N° 02 del Acta Nº 840/2021, de fecha 29 de marzo del corriente año, comunicamos que el llamado de referenciase ha declarado cancelado por los motivos expuestos en el dictamen.

Atentamente,

Carlos Figueredo
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

CORREO